



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**20888**

*Notificación para la actualización de los datos de los técnicos inscritos en el Registro de Técnicos competentes para elaborar planes de salvamento en las playas de la comunidad autónoma de las Illes Balears*

A causa de que se desconoce el domicilio del Sr. Jorge Meléndez Ruiz y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 25 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y conforme a los artículos 8 y 9 del Decreto 2/2005, de 14 de enero, regulador de las medidas mínimas a cumplir por las playas y zonas de baño de la comunidad autónoma de las Illes Balears, y de que la Dirección General de Interior, Emergencias y Justicia está actualizando el Registro de Técnicos competentes para elaborar planes de salvamento en playas de la comunidad autónoma de les Illes Balears, se comunica al Sr. Jorge Meléndez Ruiz que se ponga en contacto con la Dirección General de Interior, Emergencias y Justicia (c/ Francesc Salvà i Pizà, s/n 07141 Marratxí) para actualizar los datos de dicho registre y dé su autorización a la publicación de los mismos a los efectos de información para los ayuntamientos de las Illes Balears que los soliciten en la elaboración de planes de salvamento.

Marratxí, 24 de octubre de 2012

**La directora general de Interior, Emergencias y Justicia**

Isabel Febrer Gelabert

**Anexo**

**Nº exp. Persona interesada.**

DGIEJ/ SOE/  
RTPS

Sr. Jorge Meléndez Ruiz

**Artículos**

Arts. 8 y 9 del Decreto 2/2005, de 14 de enero, regulador de las medidas mínimas a cumplir por las playas y zonas de baño de la comunidad autónoma de las Illes Balears.

